

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 773

75 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERÍA

Sábado 18 de Marzo de 1916

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Nos parece bien

El Alcaide de señor Pérez Cordeiro, como ayer indicábamos ha tomado con interés que se merezca la cuestión de las subsistencias. Dicho buen deseo es muy digno de aplaudir, porque él puede evitar grandes conflictos, que por fuerza habrían de traer aparejada la carestía de los artículos de primera necesidad. La crisis española, y aún más la almeriense tiene dos causas originarias: la subida de las subsistencias y la falta de trabajo.

La primera puede ser atacada con valentía por las autoridades locales, estudiando los medios que da la ley para que los acaparadores e intermediarios con el pretexto de la guerra hagan pingües negocios y a la vez acaben de arruinar al país extendiendo más que lo está la miseria por todas partes.

En absoluto no es posible prohibir las exportaciones. Pero sí no se prohíben, por lo menos deben ser reguladas. Lo primero lo principal, es que haya artículos suficientes para el consumo público y que éstos, por la escasez, no se encarezcan. Y ello no se consigue sino tomando radicales medidas para que la avaricia de unos no sea pagada de otros.

No hace muchos días se comenzó a elevar nuevamente el precio de los huevos. No era la escasez la que contribuía a esa alza, pues en cuanto se tomó la medida de prohibir la exportación, este artículo volvió a bajar. Este ejemplo y otros muchos que se podrían citar, aseguran que esas alzas son ficticias, esto es, que no obedecen a motivo justificado alguno, sino a que los acaparadores exportan los artículos, sin tener para nada en cuenta las necesidades de la plaza y la carestía que forzosamente tiene que producir su acaparamiento.

Con el pescado ocurre otro tanto, que a algunas veces llega a escasear tanto que las especies inferiores que son alimento casi exclusivo de las gentes necesitadas, se eleva a precios desconocidos en nuestra localidad y por tanto no pueden ser adquiridas por los jornaleros. Reguilar todo esto, es hacer una labor magna, muy digna de aplauso, porque es evitar conflictos como ya hemos dicho y apartar la miseria, en lo posible de nuestra capital.

La vida, sin necesidad de esas punibles explotaciones, ya en sí es cara y difícil. Sin necesidad de nuevas especulaciones, apenas se puede vivir, porque las ganancias se vienen reduciendo en una escala descendente y la falta de medios hace que ayunen la mayoría de los almerienses. Si a esto vamos a añadir el alza cada vez más pronunciada de los alimentos, por fuerza se ha de crear una situación insostenible.

España por las estadísticas, produce para que no venga ni la escasez ni el hambre; ahora lo que precisa es regular las salidas. Si esto no se hace de una manera firme y decidida, poniendo la vista en los más y retirando a de los logrerros, por fuerza no tendrán que lamentarse los disturbios, a garas y huelgas, que el hambre en jendra.

Prevenir todas estas cosas, es ayudarnos a vivir, durante esta crisis, que la guerra de unos cuantos soberbios y avacidos, ha traído consigo.

Aplaudimos, pues, las iniciativas del señor Pérez Cordeiro y le estimamos para que prosiga por la senda emprendida, digna de todo elogio.

**Seguros**

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

## Un hombre con suerte.

Hay seres que nacen predestinados a sufrir toda clase de calamidades, y otros a quienes su buena fortuna logra sacar indemnes de las más fieras catástrofes.

En esta categoría habremos deillar a Diego Iglesias Rivas, uno de los tripulantes del «Príncipe de Asturias», que logró salvarse del naufragio de dicho buque.

Ya es la cuarta vez que en trágicas condiciones escapa de la muerte.

Muy niño, su eficción al mar y la necesidad de crearse una profesión, pues era hijo de un pobre carretero, navegaba en el pallebot «San José», de la matrícula de Almería, barco que se hundió en el Estrecho de Gibraltar, pereciendo varios de los individuos que componían la dotación; pero no el muchacho que, tras largo trabajo, alcanzó ser recogido y llevado a tierra firme.

Más tarde prestaba servicio en el cañonero «General Concha». Se recordará el brutal ataque de que fue objeto por parte de los moros de Alhucemas, y cómo murieron varios españoles.

Diego se arrojó al agua y, a nada, desapareció del alcance de las hordas marroquíes.

Luego perteneció a la dotación del correo de África «Alcira», que se fué a pique, hace poco más de un año, en aguas de Cabo de Gata, por haber chocado con el vapor italiano «Aventuro».

También resultó ileso en el siniestro.

Dios apríeta, pero no ahoga, pensará el valiente marino que, a vez más, consigue rescatar su existencia de un inmenso peligro.

Precisamente ahora se dispone, y se dispone, a contraer matrimonio en Barcelona, para lo cual, al embarcar en el «Príncipe de Asturias» encargó a un compañero que a reglase la necesaria documentación.

Inútil es consignar que la muchacha en esta ocasión tiene una enorme alegría, pues se había ya compuesto, y su buena estrella permite que terga novio.

## Crónica de modas.

(De nuestro servicio especial).

Habíamos hoy de las «toilettes» de luto.

La señal de duelo entre las gentes de la Edad Media, consistía más bien en la forma de llevar los trajes que en el color de los mismos. Tan solo en las Cortes, el color del traje era señal de duelo. El Rey vestía ropas color violeta y la Reina blancas.

Ana de Bretaña, fué la primera que usó un traje negro a la muerte de su primer esposo Carlos VII. Desde entonces, las personas importantes del reino usaban el color negro, no solo en los trajes sino hasta en los muebles y utensilios de la casa.

En el siglo XVII comenzó a adoptarse el color gris en sustitución del negro, demasiado monótono y tenebroso.

De nuevo Napoleón III en su afán de reformar el mundo hasta en sus más insignificantes detalles, quiso establecer la moda de decorar con telas color violeta la cámara real cuando existía un motivo de duelo. La moda no se generalizó y el negro volvió a usarse con el color más apropiado para el luto.

Pero dejémosnos de estas modas de antano, y digamos hoy el negro es el único color propio para luto y por creerlo interesante voy a daros, simpáticas lectoras, algunos consejos y prescripciones que os agradarán. En los crepés negros, no impermeables, donde aparece una mancha generalmente producida por alguna gota de agua, debe utilizarse el siguiente medio para hacer desaparecer dichas manchas.

Se estienda el crepé sobre una mesa, procurando colocar encima algún peso para que quede completamente liso; debajo del trozo

de crepé que aparezca manchado deberá colocarse un trozo de seda negra; y preparado así el crepé que ha de limpiarse, se pasará sobre la mancha sin frotar, un pincel mojado en tinta negra, después se secará con un trozo de seda también negra. La gota de tinta se secará inmediatamente y la mancha habrá desaparecido por completo.

Para quitar las manchas en el cachemir negro, se utiliza otro método. Se hace bullir en un litro de agua 125 gramos de jabón y 125 gramos de miel, añadiendo un decilitro de agua de Colonia.

Colocado el cachemir sobre una mesa, se frota fuertemente con un cepillo suave, mojado en dicho líquido. Se expone luego al aire, y al secarse habrá desaparecido por completo la mancha.

Un medio mucho más casero y acaso más práctico, es utilizar el café para quitar manchas, pero esto no puede utilizarse en toda clase de telas. Después de filtrado el café por un trozo de muselina, es un medio excelente no solo para quitar las manchas, sino para deslustrar la seda negra.

Y ya que hablamos de tejidos negros propios para luto, no he de terminar estas líneas sin decirnos que el crepé de China, muy propio para adornos en trajes de luto y riguroso, deben desaparecer en los lutos llamados de aívio.

Los mantos largos para luto riguroso van desapareciendo, por lo muy molestos que son y en general han sido sustituidos por tocas con velo flotante, que cae graciosamente hasta la cintura.

No deseo, amables lectoras, que tengáis que utilizar nunca ninguna de estas mis «prescripciones de luto»; pero si os fuera necesario adoptar el color negro y dejaros de colores grises, que pudieron llevarse antiguamente, pero que hoy son una nota discordante.

Sabina de Beaucourt.

París, Marzo de 1916.

## COMISION PROVINCIAL

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la ponencia del señor Muñoz Cañadón proponiendo sea desestimada la petición del Presidente del Sindicato de Riegos de Gérgal.

2.º Declarar la nulidad de las elecciones de Régol, cuyo asunto en la última sesión quedó pendiente de acuerdo por haber resultado empate. (Votó en contra el señor Lozano)

3.º Aprobóse el expediente electoral de Doña María, también con el voto en contra del señor Lozano.

4.º Declarar la incapacidad de cuatro concejales del Ayuntamiento de Garrucha.

5.º Tramitar el recurso deducido por don Antonio Lázaro Ruiz contra la incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Abuceña.

6.º Regar al gobernador civil, que oblique al alcalde de Bédar, para que remita el expediente electoral de 1913.

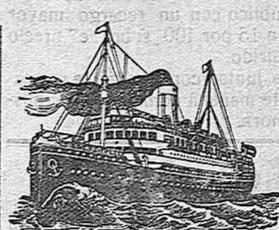
7.º Que pasen a informe de las alcaldías respectivas, las reclamaciones formuladas contra la constitución de los Ayuntamientos de Zurgena, Turre, Mojácar, Bédar y Lubrín.

## DE LA GUERRA

La Nota alemana.

Se conoce ya el texto íntegro de la Nota entregada por el embajador alemán en Washington al Gobierno de los Estados Unidos. Los párrafos principales de ella son éstos:

«Inglaterra ha hecho imposible la práctica de la guerra comercial, conforme al Derecho de gentes, armando casi todos sus buques mercantes y ordenando emplear los cañones para el ataque; órdenes totalmente contrarias a la declaración del embajador de Inglaterra en Washington, de 25 de Agosto de 1911.



**José García del Moral**  
Comisiones-Consiguaciones-Representaciones-Consiguaciones buques

Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes corresponsales en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga, Sevilla, y Port Bou.

Servicio semanal entre Almería-Melilla con retorno.  
Servicio quincenal entre Barcelona-Canarias, con escala en todos los puertos intermedios por los vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO  
Calle de Gerona, 1 y 3.-Almería.

tierra en Washington, de 25 de Agosto de 1911.

El Gobierno alemán esperaba que estos hechos harían a los Gobiernos neutros proceder al desarme de los buques mercantes, sobre la base de las proposiciones hechas el 25 de Enero por los Estados Unidos; pero nuestros adversarios continúan con una gran energía armando de cañones los buques mercantes.

El principio del Gobierno americano, que consiste en no prohibir a sus súbditos el embarque en buques mercantes enemigos, ha sido utilizado por Inglaterra y sus aliados que aprovechan para armar sus barcos de comercio para el ataque.

Así pueden los barcos mercantes destruir fácilmente los submarinos, y pueden crearse en seguridad por consecuencia de la presencia a bordo de ellos ciudadanos americanos.

La orden de emplear estas armas ha sido completada por una instigación a los comandantes de buques mercantes de izar falsos pabellones.

Las informaciones relativas a premios y condecoraciones otorgadas a esos comandantes, por haber destruido algún submarino, demuestran el efecto producido por aque las órdenes.

Los aliados de Inglaterra se han adherido al criterio británico, y ahora Alemania está en presencia de la situación siguiente:

1.º El bloqueo contrario al Derecho de gentes, mantiene al comercio neutral alejado desde hace un año de los puertos alemanes y hace imposible la exportación alemana.

2.º Agravaciones contrarias al Derecho de gentes, en las disposiciones reativas al contrabando, impiden desde hace año y medio el tráfico marítimo de los Estados neutros, vecinos de Alemania, con ésta.

3.º Ingerencias contrarias al Derecho de gentes en el servicio postal, se esfuerzan en impedir las relaciones de Alemania con el extranjero.

4.º Violencias agravadas sistemáticamente contra los neutros, en virtud del principio «el Derecho cede ante la fuerza», interceptan todo comercio con Alemania más allá de las fronteras, a fin de completar el bloqueo; con el que se trata de matar por hambre a la población pacífica de los Imperios centrales.

5.º Los alemanes encontrados en el mar por nuestros enemigos, son privados de libertad, sin atender a si son o no combatientes; y 6.º Nuestros adversarios han armado ofensivamente los buques mercantes y han hecho imposible el empleo de los submarinos, con arreglo a los principios de la declaración de Londres.

El Gobierno alemán tiene derecho a esperar que, como me a las relaciones amistosas existentes desde hace un siglo entre los dos pueblos, su punto de vista será apreciado equitativamente por los Estados Unidos, a pesar de las dificultades de inteligencia creadas por nuestros enemigos»

## Se vende

leche de vaca, a 50 céntimos litro. Navarro Rodrigo, 15.

## Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntenlo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebas, Tían Tauler & Compañía, Montera 44, Madrid.

Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería.

Pídase en farmacias, droguerías, tiendas de comestibles y casa don Cástobal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

## Pasando el rato

El dinero

De sus amigos fué odiado un sujeto depravado, por sus malas condiciones, siempre estuvo procesado por estafas y lesiones.

Hasta que la suerte un día le vino como quería, heredando una fortuna.

¡Si su conducta fué impía, hoy la alaban cual ninguna!

Epitafio

Yace un astrólogo aquí que a todos pronosticaba y que jamás acertaba a pronosticarse a sí.

De una coz y mil molestias le mató una mula un día; que entiende la astrología al cielo, mas no a las bestias.

DISPOSICION.

## Operaciones mercantiles.

Se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Queda prohibido a los agentes mediadores de comercio estampar en las pólizas timbradas y demás notas por los referidos funcionarios autorizados, apostillas o cajetines que contengan indicaciones respecto al alcance y consecuencias de la operación mercantil; y

2.º Cuantas alteraciones crean convenientes introducir las Juntas Sindicales en los modelos de pólizas, serán sometidas a la aprobación del ministerio de Fomento.

## Situación grave.

Aprovisionamiento y trabajo para todos.

Ante la gravedad del momento por que atravesamos, el gobierno llama a la concordia y al esfuerzo de todos, para salvar la situación.

Como buenos ciudadanos, debemos estar a su lado y contribuir a que no se altere la tranquilidad, a que no se interrumpa el trabajo. Sufrimos la repercusión de la guerra y si ha habido errores, que si los ha habido, es la hora actual no de crítica, sino de tratamiento curativo.

El Presidente del Consejo ha declarado que el Gobierno asume toda la responsabilidad y que procederá con medidas extraordinarias, como extraordinarias son las circunstancias. Está bien. Ya en Consejo se han adoptado esas medidas, como son la incautación del trigo en las zonas del Norte y Levante, donde hay grandes núcleos de obreros, y la concesión de créditos al ministro de Fomento, para

proseguir las obras públicas y comenzar otras nuevas.

Sobre estos puntos debemos hacer una observación, y es que el malestar tanto se siente en el Norte como en el Mediodía y que la necesidad de trabajo aparece con igual o acaso mayor imperio en provincias como la nuestra, que no por sufridas y mesuradas, deben ser atendidas con menos cuidado por los gobernantes.

Sería otro mal paso atender solamente a que las regiones donde ha habido aborotos y no preocuparse de las otras que no «chillan» aunque sufren en igual medida los efectos de la guerra.

Esperamos, pues, confiados que no se dará el caso de que vengan las medidas heroicas cuando ya la paciencia humana haya pasado de sus límites, porque si gobernar es prever, la previsión está en atender a todas las regiones y en hacer frente con igual energía en todas partes, a las circunstancias.

## Noticias mineras

Nueva Sociedad.

Con el título «Sota y Aznar», se ha constituido en Bilbao una Sociedad con cinco millones de capital, cuyo objeto es la explotación de negocios mineros, buques mercantes, ferrocarriles etc.

La forman don Ramón de la Sota y Llano y don Luis María de Aznar y Tutor, la duración es por 25 años disponiendo de la administración y firma de la Sociedad ambos socios.

Plomo y plata

En el concurso de la semana este metal ha tenido sus oscilaciones con motivo del cierre de la Bolsa de Metales de Londres. La última cotización fué el día 2 a L. 33 0 0; y al reanudar de nuevo las operaciones de los metales, bajó a L. 31 16-3, cerrando el día 11 a L. 33 12-6.

Los fundidores continúan pagando las entregas del presente mes de «ciento seis a ciento ocho reales» el quintal de plomo y «diez reales» la onza de plata, con descuento de cinco tipos y cinco reales.

Estáño

El mercado de este metal ha continuado sus cotizaciones cerrando con alza desde la semana última.

Zinc

Este metal ha cerrado el día 11, a L. 89 10 0 la tonelada. El precio medio en Londres del zinc marcas ordinarias en el pasado mes de Febrero, ha sido de L. 82-10 7 la tonelada.

Registros

Ayer se solicitaron de este Gobierno civil, los siguientes registros mineros.

Don Francisco Clemente Baeza, 145 pertenencias de lignito, situadas en los parajes Tajo las Aguilas y El Bosque, término de Roquetas.

Don José Sánchez Entrena, 101 pertenencias y 124, de igual mineral que el anterior, en los mismos parajes y términos, con los nombres de «Sagunto» y «Gerona.»

Don Francisco Martínez Ruiz, 18 idem, con el nombre de «Despreciada», de mineral marganasífero, paraje Loma de Uclé, término de Njar.

Carta de pago

Don Manuel García del Pino, presentó ayer carta de pago, para responder a las operaciones facultativas del registro «La Victoria», número 33 545, del término de Pechina.

Petición

Don Manuel Córdoba Mombribe, presentó ayer en el Gobierno civil escrito solicitando certificación de los registros titulados «San Máximo», número 31 313 y «Doble Vista», número 32 893, ambos del término de Serón.

VENTA DE MADERAS

Un nuevo concurso

Habiendo sido declarado ayer desierto el concurso para la venta de las maderas procedentes de la poda y tala de los árboles de la Ciudad, se anuncia nuevamente otro, que tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía, el lunes próximo, a las 12.

Las proposiciones se harán en forma verbal por pujas a la llana y sobre el tipo de cuatrocientas pesetas que sirve de inicial para las proposiciones.

Adjudicado al mejor postor el objeto de la licitación, se levantará la correspondiente acta, quedando al adjudicatario obligado a ingresar inmediatamente en la Caja Municipal la cantidad rematada. Con vista de la carta de pago que acredite este ingreso, se les entregará las maderas objeto del concurso.

Queda entendido que los gastos de transporte desde el Parque y Plaza de Nuestra Señora del Mar, serán de cuenta del adjudicatario.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente «una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros», sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el recorte es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

el comprobante dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional», Puerto Rico y España.

Presidente de honor.

Los portorriqueños acaban de dar otra prueba de su amor a España, eligiendo presidente de honor del Instituto Universitario José de Diego, constituido por virtud de la campaña parlamentaria y popular en defensa del lenguaje castellano en su país. El patriota y periodista español que creó el «Día de Colón», don José María González, «Columbia».

El texto del título no puede ser más elocuente; releva de todo comentario, pues demuestra prácticamente la verdadera amistad a que hemos legado los hispanoamericanos y la política hispana a que están dispuestos los patriotas portorriqueños para la salvación de su personalidad nacional, de que es una expresión elocuente la creación del Instituto José de Diego guardador y propagador del idioma castellano en América, y que tiene en su frente la bandera de la Independencia.

Al remitir el honoroso título el ilustre presidente de la Cámara de Diputados de Puerto Rico a nuestro querido compañero, le dice que acepte el homenaje como expresión de la admiración que la Junta directiva de la Universidad siente

por él, y en particular de su devoto amigo José de Diego, y que acordaron publicar fotográfados del diploma en los semanarios «Puerto Rico Ilustrado», «Figaro», de la Habana, etc.

Dice así el hermoso documento, que trae el escudo concedido a la Isla de Puerto Rico por los Reyes Católicos y el lema («Léxico») del Instituto Universitario portorriqueño:

«Instituto Universitario José de Diego».

La Junta directiva de este Instituto acordó, por unanimidad, conferir, y en su consecuencia, otorgar al señor don José María González, «Columbia», el título de presidente de honor del Instituto Universitario, en homenaje a los eminentes servicios prestados por el ilustre escritor a la grandiosa compenetración espiritual de los pueblos de origen hispano.

Dado en San Juan de Puerto Rico, a 20 de Diciembre de 1915 año II de la fundación del Instituto.—Doctor M. Quevedo Báez, presidente.—Doctor José de Diego, Licenciado Jaime Annexy, director de Ciencias.—Vicentes Balbás, director secretario. Teodoro Aguilar, vocal.—Doctor Rafael López Sandrón (director de la Facultad de Derecho) vocal.»

UNA PETICION.

Los vecinos del Malecón y calles próximas, nos rogaron ayer que hicieramos una petición al Director de la Junta de Obras del Puerto.

Como dicho señor habrá observado, en cuanto llueve baja el agua territorialmente por las calles cuastas que vienen perpendicularmente sobre el paseo norte del citado Malecón, llenándolo de fango y agua.

Recientemente se han construido unas alcantarillas para evitar estas inundaciones, pero o bien que ellas estén obturadas o mal construidas, el caso es que no evitan el lodazal antedicho.

Sería, pues, muy de agradecer que lo más pronto posible se hiciera el arreglo de dichas alcantarillas, para que no se repitiera el perjuicio que en estos días han sufrido los que tenían que saltar de allá para acá, sin poder atravesar el citado paseo.

ESTADISTICA.

Aterra la cifra

Acabamos de ver una estadística que conviene conozcan todos.

En España hay unos 80.000 comercios al detall, con un promedio diario de venta de pesetas 75 por cada comercio.

De estas 75 pesetas, se venden 60 al contado y 15 a crédito, o sea un total de 4.800.000 diarias al contado, y 1.200.000 idem a crédito.

En la misma estadística, a base de un sólido razonamiento, se calcula que la administración de cajón abierto reporta, por equivocaciones y otras causas, una pérdida general del 2 por 100 en las ventas al contado y el 5 por 100 en las de crédito.

Así, pues, se pierden diariamente en todos los comercios de España:

Pesetas 96 000 en las ventas al contado, y 60 000 en las a crédito, que suma al año una pérdida de unos 47 millones de pesetas.

Cualquier comerciante, no más que de mediano criterio, sabe que las antedichas cifras pecan de cortas.

TEATRO

En Variedades.

En el programa de la veld que esta noche ofrece al público la empresa de este concurrido coliseo, figura la nota atrayente y simpática de la primera presentación al público de la artista Luz Vidiana que aunque nacida en Cartegena, bien la podemos llamar nuestra paisana ya que desde muy niña se encuentra en Almería donde ha hecho su carrera artística.

La simpática canzonetista, antes de marchar de Almería quiere ofrendar a este público las primicias de su arte.

Además figura en el programa los aplaudidos duetistas Les Gari Usat que cada noche se hacen más deseados.

También se proyectarán algunas cintas de asuntos interesantes.

JOSE GIL GALLISTA Calle del Pez, número 1.

Junta de subsistencias

En el Gobierno civil se reunió anoche la Junta de Subsistencias. La nota facilitada a la prensa, acerca de lo tratado fué lo siguiente:

Telegrafiar a los Alcaldes de la provincia, para que en el plazo de veinticuatro horas remitan elecciones de las cantidades de trigo y harinas existentes en todo el término municipal.

También se acordó reiterar a los Alcaldes que los artículos de primera necesidad no se expendan al público con un recargo mayor de un 15 por 100 sobre el precio adquirido.

La Junta acordó reunirse nuevamente mañana domingo, a la misma hora.

Se alquila

un precioso piso bajo, en la calle de Talía número 24. Razón, Plaza Urrutia 3.

Juzgado municipal

DIA 17.

Nacimientos.

Juan Ubada Pérez, Joaquín del Aguila Mayoral Francisco Gómez Santiago y José López García.

Defunciones.

José Martínez Cera y Candalaria García Escamez.

Casamientos

Ninguno.

UN RUEGO

Para el Alcalde

Un aficionado del ornato de Almería, que también como nosotros pone su atención en el arbolado, nos indicó ayer que hicieramos un ruego al Alcalde.

Se trata de una cosa bien sencilla: la de cauterizar los grandes cortes que se han producido en el arbolado existente en la plaza de Santo Domingo, para que la savia, ahora en todo su apogeo no se escape por dichos cortes.

Estos árboles de la citada plaza, son ejemplares de lo mejorcito que tenemos en la capital y sería en verdad una lástima que por no preservar las heridas recibidas en la fuerte tala que han llevado, se secaran algunos de ellos.

Esta operación es poco costosa y esperamos que el Alcalde atenderá este ruego justo, que por nuestro conducto le hace un vecino muy amante del arbolado público.

Hora es ya de que todos nos vayamos preocupando de la exuberancia y lozanía de las plantas, que constituyen el mejor y más hermoso ornato de las poblaciones cultas y adelantadas.

Movimiento marítimo

Día 17.

Entrados.

Ninguno.

Despachados.

Vapor inglés «Lavinia Westoll», para la mar, con mineral de hierro. Pallebot «Juan Tonda», para Ceuta, con carga general.

DE SOCIEDAD.

San José.

Mañana, festividad de San José, celebran su fiesta onomástica en Almería, nuestros estimados amigos los señores Viciana Porras, Martínez López, Rodríguez Pardo, Buites García, María Muñoz, Valenzuela, María Gámez, Pérez López, Salazar M.éndez, Pérez Vivas, Paza, Escamilla, Cordero Soroa, Molina Carrillo, Vidal Orihuela, Galetti Téber, Cantón García, Ramírez Alcalá, Rapallo, Palenzuela, Cañadas, Castillo Vicente, Canal y Casas. Godoy Ramírez, Abad Corrales, Sánchez Entrena, Sánchez Picón, Miura Casas, Plaza Alonso, Rocafuili de Montes, Vilchez, Burgos Tamarit, Cañizares, Gil Segura, Laynez, Orta Bautista, Martínez Campos, Balboa, Gómez Rosende, Jurado Slettra, Lacal, López Nuñez, Granados Ferre, Miura de Nájera, Cruz Moreno, Gallurt Vivas, Terriza Gómez, Benítez Bienes, Espinar Garrido, García del Moral, Valverde Rodríguez, Ramírez Falero, González Egea, Terriza Abad, López Guillén, Verdejo Acuña, López Quesada, Otuño, Molero, Granados, Rabal Molina, Asencio, La Puente, Cruz Martínez, Serrano, Pérez Gallardo, Pérez Valdivia, Martínez Ramírez, Romero, González Martínez y otros.

A todos deseamos mil felicitaciones en tan memorable fecha.

Una boda.

En la ciudad de Berja se celebró anoche, ante numerosa y distinguida concurrencia, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Remedios Santaella Robles, hija de nuestro estimado amigo el hacendado de aquella localidad don Manuel Santaella, con el profesor de esta Escuela Normal don Juan L. de Guevara.

La feliz pareja fué apadrinada por la señora doña Dolores Guevara de Burgos Cañizares, hermana del novio, y el padre de la contrayente.

La ceremonia se celebró en la iglesia parroquial, cuyo templo se vio invadido antes de la hora señalada para los desposorios.

En el auto de la mañana, con objeto de asistir a la ceremonia, marcharon a Berja, las encantadoras señoritas Lolita y Carmen Cíares, doña Dolores Guevara, el ex diputado provincial don José Gallego Gallego, don Angel Castañedo, don Juan Moreno Nieto, y otros amigos íntimos de ambas familias.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna era de felicidad y prosperidades.

ACTO HERMOSO.

Homenaje a la ciencia

Para celebrar el quincuagésimo aniversario de la recepción de su presidente, don José Echegaray, e imponer al sabio ingeniero don Leonardo Torres Quevedo, la medalla que lleva el nombre de aquél, e instituida para premiar los altos merecimientos de los grandes científicos, la Academia de Ciencias Exactas ha celebrado solemne sesión, merecedora por su significación y por los discursos en ella pronunciados, de ser registrada con letras de oro en los anales de esa docta Corporación, cátedra de sabios eminentísimos encanecidos en el estudio, crisol porque pasan los tesoros de sabiduría que después han de ser repartidos prodigalmente entre los sedientos de saber.

La solemnidad fué presidida por Su Majestad el rey, y comenzó con el discurso del secretario de la Academia, señor Arrilaga, con agrado a enaltecer los altos merecimientos del sabio inventor del telequino, de ese hombre todo modestia y sabiduría, que desde su famoso discurso sobre las «Máquinas algebraicas» y la invención de una máquina para la resolución de ecuaciones de segundo grado, con coeficientes imaginarios, goza de la admiración de los hombres de ciencia del mundo entero, recientemente acrecentada por sus trabajos para el perfeccionamiento de la navegación aérea.

Terminado el hermoso canto a los talentos del señor Torres Quevedo, Su Majestad impuso a éste la medalla, pronunciando después el laureado un notable discurso, en el cual puso de manifiesto su extraordinaria modestia, sólo comparable con su gran valía.

El Rey don Alfonso, leyó seguidamente un breve pero sentido discurso, enalteciendo las dos figuras de Echegaray y Torres Quevedo, ante los que en España entera rinde el merecido homenaje.



Don José Echegaray.

En último término habló el señor Echegaray. Al ponerse en pie la venerable figura del glorioso anciano, orgullo de España, S. M. el rey inició los aplausos, que la concurrencia siguió con grandes muestras de entusiasmo, constituyendo un acto en extremo conmovedor.

El señor Echegaray puso en sus palabras todo el brío y el elegante estilo de sus juveniles años. Después de expresar su profunda gratitud al Rey, terminó con un bello párrafo lleno de optimismo para el porvenir.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Antonio Rodríguez Lupión, y otro, sobre lesiones.—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Pascual Roda.

Idem idem, contra Antonio Gómez y otros, sobre hurto.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Fernando Grisolia.

Idem de Berja, contra José Aranda Fernández, sobre disparo.—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Pascual Roda.

Idem de Cuevas; contra Bartolomé Marín Artero, sobre hurto.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Décio Navarro.

EN EL SUPREMO.

Hipoteca legal en favor de la Hacienda pública.

Se reitera a la doctrina, conforme a los artículos 157 y 168 de la L. H., según la cual los bienes inmuebles no responden con hipoteca preferente en favor de la Hacienda pública, más que por el importe de una anualidad vencida y no pagada, casándose la sentencia que le atribuyó mayor suma. (Sentencia de 21 de Octubre de 1915).

Pruebas.—Su apreciación.

Por esta sentencia se reitera la doctrina constante del T. S., según la que los elementos aislados de prueba no pueden invocarse sustituyendo el particular criterio del recurrente al del juez o Tribunal, mucho menos si se trata de la de confesión, que no puede dividirse, y de la de testigos, que siempre ha de ser discrecionalmente apreciada, con facultades privativas y absolutas por aquél. (Sentencia de 8 de Noviembre de 1915).

EN LA TERRITORIAL.

Recurso.

Se ha preparado recurso de casación en autos procedentes del Juzgado de Almería, seguidos entre don José Soier Concha y don Francisco Antonio Quesada, sobre cumplimiento de un contrato.

EL TEMPO.

YA ERA HORA

De invierno riguroso, pasamos ayer casi a un estío. Lo estábamos viendo y no lo creíamos. Después de un largo período de tiempo revuelto, húmedo, lluvioso y sobre todo de fuertes y heladas ventiscas, ayer nos vimos gratamente sorprendidos, con un día brillante, en que apenas no se movía el elemento y en que Febo comenzaba a caldear la tierra con sus rayos cariciadores. Un día, en fin, de esos que da alegría de vivir.

El martes comienza a reinar la primavera y el tiempo adelantándose ha querido hacernos un anticipo muy de agradecer. Ahora, que no sabemos lo que durará esta carita buena del sol. Pero dure lo que dure, aprovechémoslo.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 16

Notificaciones mineras a los propietarios de los registros «Ali» «La Venganza» y «Mi Salvador», del término de Eniz.

Anuncio de la Administración de Propiedades a los Ayuntamientos que cita de no haber remitido las certificaciones de ingreso de 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios.

Edictos judiciales y requisitos.

Anuncio sacado a subasta cinco caballos de derecho de las fuerzas de Carabineros.

Distribución de fondos formada por la Contaduría de la Diputación provincial para el presente mes.

Lista de compromisos formados por el Ayuntamiento de Tabernas.

Después de larga temporada en Granada, ayer tarde regresó la señora doña María Córdoba de Quesada, acompañada de su bella hija Antonia.

Viajeros. Ayer, en el tren de la madrugada, marcharon a Baeza, el banquero don Esteban Giménez García y el Presidente del Club de Regatas don Arturo Lengó.

De Madrid ha regresado el Director gerente del Monte de Piedad don Antonio Salas Ramallo.

Procedente de Málaga y Granada han regresado el excocejal propietario don Juan de la Cruz Navarro y señora.

Ayer llegó de Doña María el propietario don Manuel Requena.

Ha llegado de Fianña el abogado don Antonio Gallego Salazar, en unión de su bella hija Juana.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 105; hembras, 55. Hospicio, 114 y 171; expósitos, 13 y 6; Manicomio: 104 y 79. Total, 647.

Hospita provincial.

Médico: don José Cordero Soroa.

Practicante: don Pedro Bonilla Hernández.

Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión.

Quedaban reclusos hasta ayer, 43 hombres y 1 mujeres. Total 44.

EN EL GOBIERNO

Para Correos y Telégrafos

Ayer tarde, a las seis, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de inspección y vigilancia de las obras para la construcción o adquisición de un edificio, con destino a Correos y Telégrafos.

Asistieron los señores N. N. de Córdoba, jefe de Correos; Moya Angeler, Delegado de Hacienda; Lorens, Arquitecto de Hacienda; Quesada, vicepresidente Cámara de Comercio; Pérez Cordero, Alcalde; Gómez, jefe de Obras públicas; Márquez, jefe de Telégrafos; y Durán, abogado del Estado.

La reunión fué para resolver acerca de lo dictaminado por la ponencia nombrada en la junta anterior, sobre la proposición número diez.

Se acordó aprobar el informe emitido por la ponencia, el cual es favorable a la proposición presentada para la adquisición del edificio conocido por «Colegio de Jesús», y dar cuenta del acuerdo a la Superioridad.

También asistió el señor Bueso, como representante de la entidad propietaria, quien ratificó los ofrecimientos que tenía hechos anteriormente.

El naufragio del «Príncipe de Asturias»

Como debió ocurrir.

Un colega barcelonés ha publicado declaraciones de don Leopoldo Benítez, digno presidente de la Asociación de Capitanes y Pilotos, Pomento de la Marina Mercante Española, a propósito de la catástrofe que tantos corazones ha hecho sargar de pena y de dolor.

Don Leopoldo Benítez prestó sus servicios en varios de los buques de la casa Pinillos, y pocos como él para formular juicio sobre las circunstancias en que pudo ocurrir el naufragio.

He aquí las manifestaciones del capitán Benítez, recogidas por don J. Quintana:

«De Cabo Frío, último punto de abalanzamiento para los vapores que van de Europa, hasta punta Boy, hay unas ciento ochenta millas.

Podría suceder que por causa de la niebla o cerreón, no se hubieran situado en Cabo Frío, en cuyo caso es más probable el error, y que siguieran el rumbo usual, para avistar el faro de Punta Boy.

Ahora bien, en una distancia de ciento ochenta millas, o más, y con la corriente que existe en aquellos parajes, marejada, etc., es muy fácil desviarse tres o cuatro millas, más al Norte o más al Sur, las suficientes para, en el primer caso, no avistar la luz de Punta Boy, que no ilumina sino una línea de Este a Oeste aproximadamente, para el Sur, dejando a oscuras la parte oriental de la isla de San Sebastián.

Seguramente, el capitán y oficial de guardia, de doce a cuatro de la madrugada, hora en que ocurrió el siniestro, andaban recelosos en demanda de la luz mencionada, y acaso por el error indicado antes, no se atrevieron a ir más al Sur por temor a embarrancar en los is-

lotes Paredón y Alcatrazes, distantes unas millas de Punta Boy, distancia que con la velocidad de los buques modernos en menos de dos horas es alcanzada.

La cerrazón o calma debió ser muy intensa, y el capitán y oficial de guardia hicieron esfuerzos para columbrar la luz del faro del cual iban en busca, y no viniendo ebalizados de Cabo Frío, sin duda creyeron rebasado ya dicho punto, achacando el no ver la luz a la cerrazón reinante, cerrazón que tampoco deja darse cuenta de que se está sobre la piedras, pues de noche y por la naturaleza de la costa oriental de la isla sumamente acantilada, no puede distinguirse entre la calma.

—Difícil es asegurar lo que ocurrió. La parte Este de la isla de San Sebastián es el acantilado existente entre Punta Boy y Punta Trasomina, en una extensión no mayor de cuatro millas. ¿Qué duda cabe que el naufragio allí debió ocurrir, cua do he dicho antes que un error de tres o cuatro millas más al Norte era facilísimo, máxime no viniendo bien ebalizados de Cabo Frío?

—Conozco bien el personal de los buques de la casa Pinillos y, seguramente, cumplieron con su deber. El capitán y el oficial de guardia se dieron cuenta de que estaban en peligro, al sentir el choque violentísimo contra las piedras. Es decir, cuando ya era imposible maniobrar y si sólo procurar el salvamento.

—En la forma en que ocurrió el naufragio no es extraño que se salvara mayor número de tripulantes que de pasajeros. Los marineros, desde las doce de la noche, están en cubierta haciendo el baldec; a las cuatro de la mañana es el cambio de guardias, gente de máquina, de fonda, etc.; y entonces, a esa hora, ya están trabajando los panaderos cocineros, etc. Y añadamos a esto el que siempre son más ágiles en nadar y en ponerse a salvo por conocer la estructura del buque la gente de a bordo.

—Fijese también que se salvaron más pasajeros de tercera clase que de cámara. Es que a dichas horas aquellos empiezan a salir a cubierta, mientras que los otros no se levantan hasta bien entrada la mañana.

—Oro argumento a mi favor es que los tripulantes conocedores de los peligros de la niebla, en cuanto ésta es muy densa, andan recelosos y desconfiados, sin acostarse.

—Conozco la configuración de la isla de San Sebastián por haber pasado por allí infinidad de veces. En tiempo claro se puede pasar rasgando Punta Boy; yo lo he hecho saludando varias veces al torero del faro.

—Además, pasar cerca de la isla gusta al pasajero, porque el espectáculo es hermoso e imponente; grandes rocas, soberbio promontorio, coronado de espléndida vegetación, por entre la que se ven dos o tres cascadas, lo cual es una nota de color y alegría en la monotonía del viaje.

—Y al ante aquellas peñas inaccesibles, es donde han perecido tantos españoles, arrastrados por el remolino de las aguas que traen al Príncipe de Asturias, que yace, seguramente a unos 80 metros de fondo, conservando entre su férrea coraza a quélens, durmiendo, les sorprendió la muerte.

—Los que se salvaron, pudieron hacer lo nadando, por saber, o por cogerse a un salvavidas, o por agarrarse a un madero suelto. No hubo tiempo, con seguridad, de organizar el salvamento; porque Lotina y los oficiales lo hubieran hecho.

equivocada, una en la vida, ¡ah! de ésta se entra todo el Universo. Tengo en el más alto concepto al infortunado capitán Lotina, y buena prueba de lo que digo es que cuando vió que los recursos de su ciencia y de su práctica no podían ser útiles al buque y al pasajero. Ahora sólo falta ofender un un piadoso recuerdo a tantas víctimas del destino.

Así terminó su relato el experto capitán Benítez, visiblemente emocionado.

GACETILLAS

Manifestación.

Mañana, a las tres de la tarde, se organizará una manifestación popular para honrar la memoria del que fué notable escritor don José Jacás García.

La manifestación se organizará en la plaza de Emilio Pérez (antes Circular) hasta el Cementerio Civil, donde se depositarán flores sobre la tumba del difunto.

Nuevos vocales.

Por Real orden de Instrucción pública de cuatro del actual, han sido nombrados vocales como madres de familia, a propuesta de la Junta de Instrucción pública, las señoras doña Sabina Iturburu de Juaristi y doña Juana Pérez Núñez de Roda, y como diputado provincial don Joaquín Rueda Molina.

A presentarse.

El soldado Pedro Hernández Torres, debe presentarse en el Gobierno militar de esta provincia, para recoger un documento que le interesa.

Legítimo Abuelo.

buen vino, un litro 45 céntimos, una arroba, siete pesetas. Valdepeñas viejo, tinto o blanco, litro 50 céntimos, arroba, ocho pesetas. Servicio a domicilio, café Suizo.

Para chras.

El ministro de Fomento ha comunicado que para las obras que se ejecutan en esta provincia, en las que figuran los trozos primeros y segundo de la carretera de Pulpí a la de Aguilas a Vera, se han enviado 32 070 pesetas el 26 de Enero y 26 035 en igual día de Febrero.

Nombramientos.

Han sido nombrados guarda muelles de este Puerto, Antonio Capel Álvarez, Juan Ruiz Sánchez, Antonio García Salmerón y Juan Manzano Puga, a quienes se les ha expedido por este Gobierno civil el correspondiente título.

Retención.

La Guardia civil ha detenido en término de Armuña, a Juan Carrión Carrión, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Purchena.

El «Perseveranza».

El vapor italiano «Perseveranza», que hace varios días embarrancó en término de Cabo de Gata, a causa del fuerte temporal que ha reinado, ha aumentado su peligro, entrando más de proa sobre la playa.

Recursos contenciosos.

Se han entablado recursos contenciosos administrativos por los señores don José Cintas Pérez y don Gonzalo Plá Oliva, contra acuerdos de la Diputación provincial que desestimó las reclamaciones que hicieron sobre la cuota de repartimiento de arbitrios y vecinal, de los Ayuntamientos de Turre y Melacar, respectivamente.

Subasta de esparto.

Se ha señalado el día cinco de Abril próximo, para que tenga lugar en la Alcaldía de Carboneras la subasta de diez quintales métricos de esparto, tasados en 18 500 pesetas, pertenecientes aquellos al término de dicho pueblo.

Han empleado.

nuestros lectores en sus catarros, ronqueras, las pastillas Crespo? Son buenisimas. Cuestan 1 50.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY Stos. Gabriel Arcángel; Braulio, ob.; Eduardo, mr.; Faustina, vg.; y la Bta. Sibylla de Bisc. O. P. La misa y el oficio divino son de San Cirilo de Alejandría, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santiago.

la dominica segunda de cuaresma, con rito semidoble y color morado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Nuestro clima.

Table with weather forecast for MANANA and TARDE, including temperature, humidity, and other conditions.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Madrid 17

La huelga de Logroño

Se ha recibido esta madrugada desde Logroño, un telegrama urgente dando cuenta de haber ocurrido una colisión entre los huelguistas y la Guardia civil que custodiaba var os carros de pan.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, habi ando hoy con los periodistas que le han visitado, desmintió que Inglaterra indirectamente nos haya hecho indicaciones de ningún género en lo que respecta a la guerra.

También dijo que era completamente inexacto que Austria haya declarado la guerra a Portugal pues so o se ha limitado a la ruptura de relaciones.

Una dimisión

Ha presentado la dimisión el Director general de Comercio. Dicha dimisión dicen que cabe deca a que el ministro de Fomento señor Salvador (don Amós), prestando que se hallaba indispu esto no asistió a un Consejo que se celebró el miércoles en la Presidencia con objeto de poner dificultad a la aprobación de decreto de los depósitos comerciales y contrarrestar sus efectos.

El temporal.—Desgracias.—Socorros

Comunican de Málaga que en Marbella esta mañana al badear un arroyo se ahogó un individuo llamado Antonio Urbano La madre y un hermano de éste que intentaron prestar e auxilio, también fueron arrastrados por el agua, pereciendo ahogados. Otros dos hermanos que se lanzaron al arroyo, fueron extinguidos difícilmente.

A otro partido

Ha ingresado en e partido berate el señor Montoria, que se presenta diputado. El periódico «Dario Unive salo acoje con simpatías, haciendo al mismo tiempo elogios.

No trae misión

Se ha desmentido en el ministerio de Estado que el señor Goyeneche tenga misión a guna e paño a que e haya sido confiada en e Vaticano.

Desgracia.—Accidente

Comunican de Terle, que en una mina de carbón, o urro esta mañana un desprendimiento, resultando cuatro muertos. También dicen de Málaga, que continúan los desprendimientos del casti o del Moro, amenazando hundr a mayo; parte del pueblo de Casareboba. Este ha quedado sin agua por causa de un enorme peñon que ha destruido; e cauce que conduce tan necesario líquido.

SE VENDE

en buenas condiciones, la casa recién construida, número 4, situada en la calle de la Estación, esquina a la de Ivo Bosch. Dará razón su dueño, que vive en la misma casa.

Primero,

admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por sus consignatarios. Verdejo hermanos Paseo del Malecón, 26.

MOSAIOS ROMERO.

fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 82

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Madrid 17

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la Junta del Museo de Pinturas, el expresidente del Consejo de ministros señor Dato.

BOLSA

Table with stock market data including 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, Londres a la vista, and Paris a la vista.

Salvados de un naufragio

Dicen de Cádiz que a casa Pini os, ha recido un cablegrama dando cuenta de haberse salvado de la catástrofe del vapor correo «Príncipe de Asturias», el fogonero Diego García, natural de Garrucha y Joaquin Sánchez, timoneo, primero.

Entierro

Hoy ha tenido lugar el entierro del general de infantería, señor Diaz de Rio. El acto ha estado bastante concurrido, asistiendo representaciones de todas las clases de la sociedad

El decreto

Ahora dicen que el decreto de disolución de las Cortes se publicará en la «Gaceta» el lunes próximo.

La pérdida de un trasatlántico

Nuevos despachos recibidos de Amsterdam, dicen que todos los pasajeros de trasatlántico holandés «Dubantia», sehan salvado. Fguran entre los pasajeros a gunos dip omáticos.

A otro partido

Ha ingresado en e partido berate el señor Montoria, que se presenta diputado. El periódico «Dario Unive salo acoje con simpatías, haciendo al mismo tiempo elogios.

No trae misión

Se ha desmentido en el ministerio de Estado que el señor Goyeneche tenga misión a guna e paño a que e haya sido confiada en e Vaticano.

Desgracia.—Accidente

Comunican de Terle, que en una mina de carbón, o urro esta mañana un desprendimiento, resultando cuatro muertos. También dicen de Málaga, que continúan los desprendimientos del casti o del Moro, amenazando hundr a mayo; parte del pueblo de Casareboba. Este ha quedado sin agua por causa de un enorme peñon que ha destruido; e cauce que conduce tan necesario líquido.

Función de la Prensa

En el teatro Real se ha celebrado hoy la función organizada a

beneficio de la Asociación de la Prensa.

La fiesta ha estado brillantísima, asistiendo los Reyes.

Lo de Logroño

Las últimas impresiones recibidas de Logroño, dicen que reina relativa tranquilidad. Los comercios han sido abiertos esta tarde en su mayor parte. Las fuerzas continúan patrullando y con órdenes severas.

Recaida

Ha recaído en la enfermedad que sufre, el ministro del Tribunal de Cuentas del Reino señor Montoro Villegas.

En Bilbao.—Fuego.—Huelga

Dicen de Bilbao que esta tarde se declaró un incendio en los talleres de d. que de Euskaduna, causando un pánico extraordinario, por la importancia que desde un principio adquirió e siniestro. Todos los obreros lograron salvarse. El huracán que reinaba aumentó el fuego, destruyendo los pabellones; se teme que se propague a los almacenes de madera. El viento arrasó varios maderos encendidos hasta las cercanías de Deusto. Las pérdidas son de mucha importancia.

Sigue el conflicto

Participan de Logroño que ha marchado al pueblo de Navarrete una compañía de soldados, con motivo de haber corrido rumores alarmantes. En Fuenmayor y otros pueblos han promovido tumultos los huelguistas.

Estos pidieron la libertad de los detenidos, que forman parte del comité, a lo que se ha negado el Gobernador civil. Los obreros han nombrado una comisión para arreglar el conflicto.

De Palacio

Hoy han sido revacunados el Rey y os infantiles. En Palacio han estado hoy cumplimentando al Rey varios dip omáticos y políticos.

Do Barcelona

Dicen de Barcelona que el Gobernador civil señor Suárez Incán ha negado que el Gobierno desista de los depósitos francos. Añadió que el conde de Romanones resolverá las cuestiones económicas nacionales, recomendando a los partidos que designen candidatos prestigiosos que puedan colaborar para la solución de problema.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 17 de Marzo de 1916 PAGARON A PESETAS 25'25 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería 7

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO JUAN MORENO GALLEGO PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas. Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma. Precio fijo.—Ventas al contado

La Serrinera Catalana

fábrica de serrín La Lolita (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, a hama de Alhama.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA). Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Abril, e magnífico y rápido vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica general Segura, bajo, 2.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería. Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos

PRECIO FIJO.

José Today Ramirez

MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos. de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana. OBISPO ORBERA N° 24

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para a ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Se alquila

el piso bajo, derecha, de la casa número 1, de la calle de la Bomba, compuesto de siete habitaciones espaciosas y sótano. Razon, Plaza Urrutia 3,

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 17 DE MARZO 1916

Table with bank rates for Cheque y Paris, Londres nominales, Para orden de entrega, 4 por 100 Interior, 5 por 100 Amortizable, 4 por 100, Banco España, and Tabacalera.

SE ALQUILA

Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapicho. Informarán, Plaza de Flores, 5.

Doctor Leonardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedad des venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

**¿De dónde llega este poder milagroso?**

# EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# LAMBER

DE FAMA MUNDIAL  
DE USO UNIVERSAL

## SIFILIS = VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o hablando su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar) etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

**Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA.**

**Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad**

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

## LECHES

(La Margarita)

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiajes de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID,

## PURGANTE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Comisario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### LA PERLA ANTRIGASTALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

**SE VENDE** una casa en la calle de Ma la dióres número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

ALMERIA

Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## LACTOBIOIOL

DEL DR. ALCOBILLA en Comprimidos y Polvo.

Imprescindibles en la Fiebre tifoidea Gastroenteritis Diarrea verde de los niños • Tuberculosis intestinal • Diarrea de los países cálidos y en todas las afecciones del tubo digestivo.

## ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.



Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhambra (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De seo concesionarios solventes en todas las plazas de España.

## Bodegas franco-españolas

LOGROÑO

VINOS - RIOJA

Depósito en Almería, don Gervasio Losana Andrés.

**¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN**  
los DEBILITADOS, los FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor.

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## Tónico-pénitales DEL DR. MORALES

Marea registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, de Madrid. En Almería, Farmacia 39 Vivas Pérez.

## Angelas Escobar, CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Se vende el artículo del corsé.

Paseo del Príncipe 40.